

REDACCION
 Calle de Rina, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Jenaro, Félix y hs. mrs.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Pío, p. y m. y Jenaro mr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Los Seminarios

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos den generosamente sus hijos á Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Fomentar las vocaciones sacerdotales.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel.

Quitos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia del Carmen, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez, y por la tarde de cuatro y media á ocho.

Iglesia del Carmen
 De siete á diez de la mañana exposición. A las cuatro y cuarto de la tarde exposición, á las seis y media estación, Trisagio, novena de la Virgen del Carmen, motete, sermón por el Padre Ludovico de los SS. Corazones, carmelita, reserva y gozos.

Iglesia de San Miguel
 Por la tarde, á las siete, continúa la Novena á S. Antonio de Padua. Exponso S. D.M. se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, motete, reserva y cántico al glorioso Taumaturgo.

HH. del Carmen (Vetlla)
 A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena de la Virgen, terminando con un motete cantado á la Virgen.

Iglesia de San Pedro
 Por la tarde, á las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

Iglesia de la Beneficencia
 A las siete de la tarde empezará la novena de San Vicente de Paul.

MES DE LA VIRGEN DEL CARMEN
Iglesia del Carmen
 En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

Iglesia de San Pedro
 Durante la misa de seis y media.

CONTRA EL DUELO

Opinión de "Ejército y Armada."

Por tratarse de un periódico militar, reviste verdadera importancia el informe que su ilustrado director don Clodoaldo Piñal dió ante la Comisión parlamentaria, y que reproduce *Ejército y Armada* en uno de sus últimos números.

He aquí sus párrafos principales:

«Cualquiera desafío es reprobado por ley divina y natural derecho, cuando no va el designio encaminado al bien común y universal provecho.»
 Ercilla.

El duelo, en general, según la doctrina de los moralistas, es un conato de homicidio, razón por la cual siempre fué condenado bajo severísimas penas.

La indignación que siente todo hombre honrado al verse grosera y soezmente injuriado y calumniado, le mueve á pedir inmediata reparación, cuando no se la toma por su mano, impulso natural que ley alguna ni Tribunal pueden evitar, y he aquí por qué el deber de los Gobiernos de prevenir con firme resolución y con toda energía el duelo, ó el acto de tomar venganza del agravio, haciendo casi imposible la calumnia y la injuria por medio de una ley que castigue con toda severidad y con toda rapidez, para saludable escarmiento de los que así siempre movidos por fines bastardos, por mezquinos intereses, por malas pasiones, por pasión política, por deseo de meollo personal ó por el de venganza, se pasan la vida injuriando, calum-

niando, difamando, sin que de caballeros tengan más que el ropaje, porque el caballero que ofende, injuria ó calumnia á conciencia de que lo hace, deja de ser tal caballero para convertirse en un rufián al que debe llevarse, no al terreno del honor, sino al banquillo del acusado.

Y cuando las naciones procuran someter sus diferencias á arbitrajes para evitar las guerras; y cuando la misma Prensa tomó parte tan activa aquí en España para llegar á la terminación del duelo, siendo una de las conclusiones acordadas el instituir Tribunales de honor que dirimieran ó encauzaran en forma cortés las contiendas entre sus órganos; cuando la Prensa combate la pena de muerte aun aplicada al más feroz criminal, ahora resulta que esa misma Prensa, ó parte de ella, pretende mantener la libertad de injuriar, de calumniar y de difamar, porque todo lo que sea ó signifique poner freno al libelista y al matón, cree equivocadamente que llevaría consigo la pérdida de una parte de la libertad que disfrutamos y de que abusamos con lamentable frecuencia.

El injuriador, al que esta línea de conducta tan poco noble le parece muy propia de un caballero, está siempre dispuesto á responder en el terreno llamado del honor, para ir al cual se prepara constantemente con el ejercicio del tiro y de la esgrima, como necesita para su notoriedad, y quizás en algún caso para desvanecer antiguos y no muy honrosos antecedentes.

No hay nadie ya que, en principio, no rechace el duelo como medio de reparar agravios; pero todavía falta el valor cívico de declararse en absoluto enemigo de un procedimiento que, exigido por antiguas costumbres, viene hoy á ser una nota discordante en el progreso.

Comprendemos la dificultad de vencer esos convencionalismos sociales que mantienen todavía el duelo; pero es preciso tener el valor de vencerlos, declarándose públicamente enemigo del duelo, como en privado se declaran tantos y tantos, lo mismo hombres civiles que militares y marinos; de brillante historia y de valor bien probado.

Y creer que las penas más severas no acabarán con el duelo, es vivir fuera del planeta.

Los matones de la Línea no se atreven, dentro de Gibraltar, ni á mirar á nadie con malos ojos; tal es el temor que les inspira la severidad en las leyes inglesas.

Veamos ahora qué garantías de justa reparación ofrece el duelo al agraviado.

Ninguna, absolutamente ninguna. Por ser injusto el Código del honor, no concede, preconizándola, ventaja real y positiva al gravemente injuriado, aun cuando llegue á serlo de obra.

La reparación está confiada al azar ó á la habilidad y destreza de cada uno, siendo frecuente que el injuriado gravemente resulte herido ó muerto por toda reparación á la ofensa recibida.

A la herida moral ha venido á poner remate la herida material, la inutilidad para el trabajo honrado y la ruina de una familia.

¿Y este llamado Código del honor debe ser acatado y respetado?

¿Merece serlo? No.»

Cita después cosas prácticas muy elocuentes, y concluye pidiendo á la ley y á los Tribunales, sobre todo, mucha rapidez en la tramitación de las causas por injurias, calumnias, pues no debe quedar ningún hombre honrado más de quince días bajo el peso de acusaciones que afecten á su honor.

Instantáneas

La día y bulliciosa tertulia se había reforzado aquella noche con la presencia de un joven amable y decididor, tarraconense de pura cepa que hacía años residía lejos de su pequeña patria.

La conversación sosteníase á grandes voces, con entusiasmo ingenuo, y era objeto del interés de los demás parroquianos.

Nos sobran medios para ser una gran ciudad—gritaba convencido y con ojos centelleantes el nuevo contertulio—y deben desecharse estos pesimismo que nos oprimen.

Otro de los presentes, que suele distinguirse por su afán en llevar constantemente la contraria, aseguraba que todo estaba perdido, y que Tarragona era un pueblo moribundo.

No le veo la razón, objetaba el otro, para que se diga tal enormidad.

Su situación topográfico es admirable y las condiciones climatológicas son la envidia de los extranjeros. Tenemos un puerto magnífico, la ciudad está en comunicación por tierra con el mundo entero, y á poco que nos esforcemos podrían crearse innumerales elementos de vida.

Existen pequeñas industrias cuya implantación aquí sería empresa fácil, mucho más con las facilidades que propietarios y rentistas encuentran para obtener el dinero necesario.

Sin hablar de las grandes industrias que nunca han tenido en este país campo abonado, podrían establecerse muchas más modestas, que juntas proporcionarían trabajo y vida á Tarragona.

¿Por qué no ha de ser posible implantar entre otras, pequeñas fábricas de jabón, de bujías, de licores, de cerveza, de juguetes y de géneros de punto? No olviden que el Banco de España presta el dinero al cuatro y medio por ciento, y que propietario no podrá lograr que se le faciliten cinco ó diez mil pesetas que es lo que hace falta para desarrollar cualquiera de los negocios mencionados?

Además, creo no sería difícil aumentar el comercio de exportación buscando mercados para los productos agrícolas. En todo caso lo que falta es voluntad, espíritu industrial, deseo de dar patriótica aplicación á muchos capitales muertos, y no lo duden, el día que esto se haga, Tarragona resurgirá convirtiéndose en una de las ciudades más hermosas y ricas de España.

Cesó de hablar el joven decididor, y quiso argüir algo en contra el que gusta de llevar por sistema la contraria. Pero no pudo oírse lo que decía porque en aquel momento rompió una airosa marcha la banda militar que amenizaba el paseo.

Este se hallaba espléndido. Brillaban en el centro las lámparas eléctricas, mezclándose su luz fulgurante con la azulada de los mecheros de gas.

Las terrazas de los cafés rebosaban de gente, las sillas de hierro eran escasas para las muchas familias que las ocupaban, formando animados corros.

Flotaba un ambiente de fiesta, y los rostros eran acariciados por cierto aire de alegría.

Fuíme al célebre balcón, y me quedé contemplando el mar que se agitaba rumoroso é inquieto en la oscuridad, como si quisiera despertar de su letargo á la indiferente Tarragona.

Y zotado por la suave brisa soñé que mi patria era grande y feliz, regenerada por la virtud del trabajo.

FRANCO.

Sitio, asalto y saqueo de Tarragona en 1811

con los sucesos subsiguientes á la ocupación francesa (CONCLUSION)

En el decurso de este tiempo ha habido 4 conspiraciones, que por desgracia todas han sido descubiertas antes de tener efecto, y cada una de ellas escitó más vigilancia al enemigo y causó más opresión á los tarraconenses, que en su consecuencia sufrían rigurosos escrutinios, prisiones y otras vejaciones que continuamente inventaba el tribunal de policía. Hasta una vez se mandó bajo pena de la vida que todos los hombres se presentasen á hora determinada en la Plaza de la Fuente, y después de alineados cerca de una porción de tropa formada con arma preparada en ademán de tirar contra la fila, el general Bertoletti recorrió toda la línea indagando con atención la fisonomía de cada individuo, y envió á la cárcel á todos los que se le antojó diciendo: «la facha de este no me gusta; llevadlo pues á la prisión.»

Cada vez que nuestras tropas atacaban esta plaza ó sus guardias exteriores, concluida la función, algunas partidas francesas registraban el campo y saqueaban y maltrataban á todos los labradores, que, sorprendidos por la inesperada acción, se habían ocultado en los cañares y otros escondijos de la huerta. Estos ataques prodrician tal rabia al general Bertoletti que cada vez prometía y juraba que la villa Reus pagaría la fiesta exigiendo á más de las contribuciones de estilo una onza de oro por cada cañonazo que tiraría la plaza contra nuestras tropas, como efectivamente lo verificaron después. Tanto durante el sangriento sitio de 1811 como en los 2 años, 51 días de esclavitud, siempre los tarraconenses han procedido con la honradez característica de buenos Españoles: En los momentos más agonizantes del sitio jamás se oyó la más mínima voz que indicase capitulación ó rendición.

Durante el tiempo de la esclavitud, la mayor parte han preferido una emigración miserable antes que sujeta al guyo francés. Aquellos que la necesidad y premura de circunstancias particulares les han obligado á permanecer entre los enemigos, han dado convincentes pruebas de fidelidad y adhesión á la justa causa, y de aborrecimiento y desprecio á los franceses. Ningún tarraconense ha tenido empleo principal de los enemigos, que el alcalde de la policía ha sido siempre de afuera, el Mer, alcalde mayor y administradores de bienes nacionales. Sólo se ha visto uno en el ramo de armas que murió en su criminal carrera, y aun era medio demente. Los regidores han sido de esta ciudad como en los demás pueblos, y no se sabe uno que lo haya sido voluntario.

Reducida siempre la población al número de 300 almas poco más ó menos, se ha impuesto siempre al intruso enemigo, de manera que cuando esta plaza estaba amenazada por nuestras tropas, la primera obligación del comandante francés era sacar fuera la mayor parte de sus habitantes. En las tres ó cuatro veces que Suchet entró en esta ciudad fué recibido siempre con el aparato militar de estilo y repique ó confusión de campanas, pero sin concurso alguno de los tarraconenses: antes al contrario, huían de la vista de aquel monstruo; y las muchas viudas, renovándoseles entonces las tristes ideas de la barbarie que acabó con sus hijos y maridos, se encerraban en sus casas, donde con inconsolable amargura lloraban su desgraciada suerte. Era grande la cuatela de los enemigos en ocultar sus verdaderos objetos pero siempre que ha sido posible se han avisado sus intenciones á los generales de nuestros ejércitos, como también se les ha enterado de la fuerza física y estado de fortificación de esta plaza. Igualmente se ha avisado siempre que se ha sabido á todos los particulares que por motivo de trabajar

por nuestra causa querían los franceses prenderlos. Ha sido grande el sufrimiento, y heroico patriotismo de los tarraconenses cautivos, y han sido sin igual las crueldades felonias, dilapidaciones y viles procedimientos de los enemigos.

La barbarie de los tres días consecutivos al asalto y parte de la historia del cautiverio se escribió entre los sobresaltos del terrorismo: las persecuciones que sufrí, los desvelos de de una policía rigurosa, y la emigración penosa á que después me vi obligado huyendo de las correrías de los franceses me impidieron escrupulizar los hechos con la exactitud que deseaba.

Con todo lo expuesto hasta aquí y el estado general que se sigue arreglado sin exageración y deducido por calculos fijos y de aproximación en el mejor modo que han permitido las circunstancias hoy suficiente para concebir una aproximada idea del patriotismo tarraconense y de la barbarie francesa que eternizará el oprobio de Napoleón Bonaparte y sus satélites.

FIN.

Estado que manifiesta la pérdida de Tarragona ocasionada por los franceses desde el 3 de Mayo de 1811 que empezaron á sitiaria hasta el 19 de Agosto de 1813 que volaron sus muros.

	Prisioneros	Heridos	Muertos
En los 56 días del sitio.	1.900	3.200	2.250
En los 3 días consecutivos al asalto.	6.300	5.450	5.700
A consecuencia de las heridas.			1.900
Ahogados.			300
Presos asesinados por sus conductores.			750
Total.	8.200	8.650	10.900

Valor de los muebles en reales vellón

Casas de la ciudad arruinadas.	2361	10.920.809
Idem parte arruinadas.	5301	3.298.420
Conventos é Iglesias.	16	2.526.655
Edificios particulares.	10	7.348.469
Casas del puerto arruinadas.	2231	3.873.344
Idem medio arruinadas.	61	15.450
Muros y baluartes destruidos.		17.570
Generos mercantiles perdidos en el puerto.		27.583.900
Idem en la ciudad.		88.571.597
Casas destruidas, cosechas y talas de árboles.		
Total.		

NOTA: En el sitio perecieron más militares que paisanos y al contrario en los tres días después del asalto, que el ser paisano era delito de muerte.

En el número de muertos no van comprendidos los sentenciados por el enemigo en el tiempo de cautiverio.

Tampoco va comprendido el dinero fijo robado en el saqueo que es incalculable respecto que entonces esta ciudad era el punto mas mercantil de la provincia.

JAIME PARCET.

Cirujano Mayor del Hospital de Caridad de Tarragona.

NOTAS AGRICOLAS

La concentración del vino en verano

La acción continúa del calor sobre los vinos, produce en éstos modificaciones ó alteraciones graves.

El vinicultor está obligado, por dicha causa, á vigilar los vinos encerrados en sus bodegas durante el estío.

En Francia estos cuidados son hoy obligatorios, toda vez que por la nueva ley contra el fraude, los medios preventivos ó los procedimientos curativos no son admitidos en muchos casos.

Conviendrá, por lo tanto, que el cosechero pruebe ó cate á menudo sus vinos para conocer el buen estado de los mismos, y en caso contrario detener desde su principio la alteración que haya podido descubrir en ellos.

Ahora bien: es preciso no olvidar que los vinos alcohólicos ó los que conservan algo de azúcar sin descomponer, están expuestos, si no se toman serias precauciones, á picarse ó agriarse cuando la temperatura es muy elevada. Para evitar estos males, se aconseja colocar los vinos en cuevas ó bodegas suficientemente

Para Alicante v. ruso «Leo», con tránsito. Para San Carlos I. «Teresa», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices. Includes items like 'por 100 interior contado' and 'de Banco España'.

Cambios de Barcelona del día 9.

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid.

EFEITOS PUBLICOS

Table listing public effects and their values, including 'por 100 interior contado'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing various bonds and obligations with their respective prices and terms.

ACCIONES FIN MES

Table listing shares of various banks and companies, such as Banco Hispano Colonial.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

La persecución religiosa. Muertos por el calor

Paris.—El Diario Oficial publica una nueva lista de 82 colegios congregacionistas que han de ser cerrados el día 1.º de agosto.

Dice La Croix que hasta el 3 de noviembre no estará en vigor la nueva organización dada a la Curia romana por el Papa en documento reciente.

Nueva York.—Reina un calor asfixiante, pues a consecuencia del mismo han fallecido 3 personas. Las insolaciones han causado también estragos en los rebaños.

Antropófagos sitiadores

Bissao.—Millares de indígenas antropófagos han puesto sitio a esta ciudad, defendida por la guarnición portuguesa, compuesta de doscientos hombres, con ayuda de otros europeos.

Témese que los sitiadores se apoderen por asalto de la plaza antes de que ésta pueda recibir socorros.

General asesinado

Constantinopla.—Un oficial turco que escapó, asesino ayer al general Schemsi, bajá, en el momento de salir del telégrafo de Monistir.

Temores

Panamá.—Créese que triunfará en definitiva la revolución en Honduras. El plan de los revolucionarios consiste en crear un gobierno común para Guatemala, El Salvador y Honduras, y atacar luego a Nicaragua.

Guarnición condenada

San Petersburgo.—El Consejo de guerra ha fallado en la causa instruida contra los soldados de la guarnición de Viburgo, pertenecientes a la Liga revolucionaria, condenando a 18 de ellos a penas que varían entre 6 y 10 años de trabajos forzados y 9 a destierro.

Notas de Marruecos

Melilla.—El Roghi ha enviado al caid Mohamed cien soldados de a caballo para reprimir la lucha de las tribus de Taza, con motivo de la recolección de las cosechas.

Ayer fueron a visitar el campamento francés establecido en Herkaimes el comandante Sr. Perez Greda y un oficial, que fueron escoltados por la caballería. En Muluya les esperaba un oficial francés, que les ha escoltado y acompañado hasta el campamento, en donde fueron agasaja-

dos y pernoctaron allí. Se dice que el general Lyatey desea conversar con los militares españoles.

Tánger.—Han llegado a Alcázar 600 hafistas bien armados, a quienes se paga con regularidad.

Dícese que irán a Tetuan para impedir una contrarrevolución.

Varios ministros han preguntado al Guebbas sobre la intervención francesa en Azemur, y les ha contestado que oficialmente nada sabía de este asunto. Se dice que se efectuará una información para depurar los hechos.

Ha sido nombrado generalísimo de Muley Hafid el comandante Egipcio.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 9, 1 t.

Maura a La Granja

A las seis de la mañana ha marchado a La Granja, en automóvil, el jefe del Gobierno, según ha dicho para someter a la firma del Rey los decretos que se acordaron en el Consejo de ministros que se celebró ayer.

Se cree que al mismo tiempo el Sr. Maura hablará con el Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de la situación política.

Suscripción al nuevo empréstito

Ha comenzado esta mañana a la hora fijada la suscripción al nuevo empréstito de Deuda Amortizable al 4 por 100 por valor de 160 millones de pesetas. Se advierte gran animación entre los capitalistas para suscribirse.

A la una de la tarde se habían hecho suscripciones en las oficinas del Banco de España en Madrid, por valor de 102.654.753 pesetas en obligaciones del Tesoro; y en las sucursales de provincias por valor de pesetas 1.872.757.

La suscripción en metálico ha sido en Madrid de 9.578.730 pesetas; y en las sucursales de 2.982.350 pesetas.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que el viaje del Sr. Maura a La Granja no obedece a nada de extraordinario, y si sólo al propósito de despachar con el Rey.

Ha añadido el Sr. La Cierva que cuanto dicen los periódicos sobre probable crisis ministerial es fantasía lo mismo que el rumor de que en el Consejo de ayer se acordara la fórmula para cerrar las Cortes.

Manifestó también el ministro que había recibido un telegrama oficial del gobernador de Granada, diciendo que en Guádix hubo un pequeño motin por cuestión de consumos, pero fué dominado fácilmente sin que tuviera consecuencias.

Impresiones políticas

Rumores de crisis

Siguen notándose los efectos del calor, pues al comenzar la sesión del Congreso había pocos diputados en la Cámara, y el tema obligado de todas sus conversaciones era su permanencia en Madrid, por continuar abiertas las Cortes, preguntándose unos a otros cuando terminarán las sesiones, para poder comenzar el verano.

Antes de comenzar la sesión se hablaba con gran insistencia por los diputados de las oposiciones de la posibilidad de una crisis inmediata, pero los ministeriales negaban todo fundamento a estas noticias, afirmando que el Gobierno está más unido que nunca.

También se ha comentado bastante el viaje del Sr. Maura a La Granja, concediéndosele importancia política, por suponerse que el jefe del Gobierno habrá ido a dar cuenta al Rey de la actual situación parlamentaria.

El presidente del Congreso señor Aparicio, nos ha manifestado que la discusión del proyecto de Administración local seguirá sin prorrogarse las horas de sesión hasta el mes de Septiembre y que en Octubre, si continúa la obstrucción de las minorías, habrá que apelar a la prórroga para poder discutir el proyecto de Presupuesto para 1909.

De todos modos la impresión general es que se presentan nubladas en el horizonte político.

SENADO

Comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de la Mina, con regular concurrencia de senadores y estando en el banco azul los ministros de Estado, de Marina y de Instrucción pública.

Se entra desde luego en el orden del día y se reanuda el debate del

proyecto de ley sobre nulidad de algunos contratos de préstamo.

Por indicaciones del Sr. Palomo, se suspende el debate para que la comisión examine las enmiendas que se presentaron ayer.

Se reanuda el debate de la interpelección del Sr. Dávila sobre asuntos del ministerio de Marina.

El Sr. Palomo consume el segundo turno, censurando la gestión del ministro.

Critica el orador al señor Ferrándiz, de una manera a todas luces injusta, pues llega a decir que el ministro firmó la orden para que su yerno, el teniente de navío Sr. Espinosa, pasara la revista del mes de Junio como excedente, cuando estaba ya en el Consejo Supremo la baja del mismo.

El ministro de Marina protesta indignado de las afirmaciones del señor Palomo.

La mayoría protesta también indignada de que tales cosas se afirmen, siendo notoriamente inexactas.

El Sr. Palomo grita queriéndose imponer, pero la mayoría no cesa en sus protestas.

El escándalo que por este motivo se produce es bastante grande. De continuo se oye al ministro de Marina decir: «¡Esto es falso! ¡Esto es falso!»

El Sr. Palomo continúa su discurso.

Siguen las protestas.

Algunos senadores demócratas contestan a los de la mayoría, cruzándose de banco a banco frases enérgicas.

El Sr. Palomo, en vista de la actitud de la Cámara, se calla.

El ministro de Marina le contesta declarando respecto al asunto de su yerno Sr. Espinosa, que estaba en La Granja el orador cuando por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se resolvió el expediente y que no tuvo conocimiento del acuerdo.

Añade que firmó la R. O. correspondiente y declara que no podía proceder, a su juicio, de otra manera.

(Muy bien, muy bien, en la mayoría).

El Sr. Palomo rectifica, reconociendo que efectivamente el ministro procedió como debía y considera que aun hizo más de lo que correspondía al afirmar la Real orden referente a su yerno, pues, en último caso, no debió hacerlo, ya que la disposición podía firmarse por delegación.

Se da por terminada la interpelección en medio de la mayor frialdad de los demócratas.

Se aprueba un dictamen de la comisión mixta sobre inclusion en el plan general de carreteras de una de Minglanilla a Camporrobles.

Se aprueban en votación definitiva varios proyectos de ley, entre ellos los referentes al ferrocarril del Grao de Valencia a Turis, de Picasent a Catadau y de Carlet a Villanueva de Castellón.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Aparicio comienza la sesión a las tres y media. En los escaños hay escasa concurrencia de diputados y en el banco azul está solo el ministro de la Gobernación.

Un secretario lee el acta de la sesión de ayer, despacio, para dar lugar a que entren más diputados, pero no llegan. Se aprueba el acta sin que nadie se percibe de ello.

El ministro de la Gobernación continúa su discurso de rectificación, constando al Sr. Canalejas.

Dice que no ha estado en su ánimo molestar con sus argumentos al señor Canalejas ni a nadie, pero declara que ha tenido que reforzar su argumentación para defenderse de los ataques que se le han dirigido.

Vuelve a recordar las suspensiones de Ayuntamientos que se decretaron en tiempo de los Gobiernos liberales, y niega que haya traído el asunto por ser el Sr. Francos Rodríguez director de un importante periódico.

Cita varias Reales órdenes dictadas por Gobiernos de los que ha formado parte el Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas dice que las Reales órdenes a que se ha referido el ministro fueron dictadas por el conde de Romanones y por el Sr. Dávila que nos las conocía, pero que le parecen muy bien.

Apoya una proposición incidental en la que se declara que los señores González Besada y Allende Salazar, siendo ministros de la Gobernación del partido conservador, no han sustentado la doctrina que ahora defiende el Sr. La Cierva en materia de suspensión de Ayuntamientos.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9. Table with columns for temperature, wind, and other meteorological data.

ministro de la Gobernación puede en conciencia suspender a un solo concejal, pues si éstos delinquen, están los tribunales de justicia para suspenderles en sus cargos, procesarles y castigarlos.

Recuerda una proposición, que en cierta ocasión presentó a la Cámara el marqués de Mochales, manteniendo el criterio del partido conservador en el mismo sentido que el señor Cánovas.

Añade que la proposición que defiende es copia de una que votaron los Sres. Maura y Gamazo defendiendo la doctrina de que no podía el Gobierno suspender Municipios; y añade el orador.

Si no votáis mi proposición, incurriréis en grave condición; si la votáis, habréis reconocido vuestro error y mereceréis el respeto del Parlamento.

Si no votáis, no tenéis autoridad. Yo he presentado esta proposición incidental para tomaros el pulso, para que sirva de norma. (Muy bien en las minorías liberales).

El ministro de la Gobernación rechaza los argumentos aducidos por el Sr. Canalejas. (Continúa la sesión.)

De Fomento

En breve publicará la Gaceta una relación de los saldos que resultan en 1.º de Julio para las Diputaciones provinciales que celebraron contrato con el Estado sobre construcción de caminos vecinales con la liquidación a que se refiere el estado publicado con Real orden de 31 de enero último. Corresponden a Tarragona pesetas 88.034.

También publicará en breve la Gaceta las siguientes Reales órdenes: Autorizando a D. Juan Prats para construir un muro para sostenimiento de una banqueta con destino a la zona de servidumbre de la margen derecha del río Segre, en Lérida.

Fijando los créditos para los caminos vecinales que quedan concedidos para el siguiente ejercicio. Corresponden a Lérida 55.000 pesetas, a Tarragona 6.000 pesetas y a Barcelona 200.000 pesetas.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'50. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'05. Libras 28'15. Amortizable, 101'30.

Más de la suscripción al nuevo empréstito

Durante toda la tarde ha continuado la animación en el Banco de España para la suscripción al nuevo empréstito de 160 millones de pesetas de Deuda amortizable al 4 por 100.

Antes hemos comunicado el estado de la suscripción en el Banco de España en Madrid y en las sucursales de provincias a la una de la tarde. Este resultado, a las tres, era el siguiente:

En Obligaciones del Tesoro: pesetas 103.168.664 en Madrid, y 3.937.687 en las sucursales.

En metálico: 126.515.000 pesetas en Madrid; y 141.066.000 en las sucursales.

A las cuatro de la tarde, el estado de la suscripción era el siguiente: En obligaciones del Tesoro: pesetas 103.496.445 en Madrid; y 9.561.083 pesetas en las sucursales.

En metálico: 165.804.500 pesetas en Madrid; y 283.165.000 pesetas en las sucursales.

De provincias

Ceuta.—Noticias de Tetuán confirman la destitución del gobernador de aquella plaza, Sebadi, y que recibió una carta del Sultán anunciándole la llegada del nuevo gobernador al frente de una mehalla compuesta de 400 infantes y 100 jines.

Con este motivo reina alarma en la población y los moros están atemoridos.

El gobernador destituido huyó de la plaza, de madrugada, con sus hijos y sus criados. Juzga grave la situación porque atraviesa el imperio marroquí.

Se cree que irá un buque de guerra español a aguas del río Martín, frente a Tetuán.

EXTRANJERO

La revolución en Paraguay

Paris.—Despachos de Río Janeiro dicen que el Gobierno brasileño ha reconocido al Gobierno revolucionario del Paraguay, por medio de su ministro en Asunción.

Dirigible italiano

Paris.—Telegrafian de Roma que en breve se va a proceder a la construcción de un dirigible destinado al cuerpo de ingenieros italiano, de 2.500 metros cúbicos, y para el que se han votado 500.000 francos.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'40. Acciones Norte, 318'00. Alicante, 398'00. Renta francesa 3 por 100, 95'60. Interior Español, 74'45.

ÚLTIMA HORA

Empréstito

Según las últimas noticias del empréstito, a las diez de la noche, sólo faltaban unas 200.000 pesetas para cubrirlo con obligaciones del Tesoro. La suscripción en metálico asciende a 2.292 millones, careciendo de datos de Santiago, Vitoria y Vigo. Considerase pues cubierto el empréstito de 55 a 56 veces.

MENCHETA. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, o.

PARA VENDER

Lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

LECCIONES

y repasos de las asignaturas de primera y segunda enseñanza, se ofrece para darlas en su domicilio particular ó en el de los alumnos un joven muy instruido y de buenas referencias. Informarán en la calle del Conde de Rius, 10, tienda de Mercería.

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotanas y manteos. Rambla S. Carlos, 9, entresuelo

Vinos, aceites, vinagres,

de las haciendas de Casa Batlle

Vino tinto comun a 25, 20 y 15 céntimos litro. Vino blanco comun a 25 y 20 céntimos litro. Vinos especiales, finos de mesa, tintos y blancos. Rancio, moscatel garnacha, xarel-lo, etc. Aceites finos, de 1.ª y 2.ª. Vinagres puros de vino, escogidos, a 25 y 20 céntimos litro. Servicio a domicilio en botellas y garrafas. DESPACHOS EN ESTA CIUDAD: Caballeros, 6, y Unión, 19. Teléfono núm. 87.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SASTRERIA

de MIGUEL ADAM

S. Agustín 17, esquina a la de Augusto

En este establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general, además de economía y buen gusto en la confección, un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de verano, desde 50 pesetas traje.

TABERNA

Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho coque, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona)
 Seguros Infantil, Dote, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).
 Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).
 Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).
 Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).
 Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).
 Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupana, Cumana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Línea de Filipinas
 El día 30 de junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLA VERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Oran
 Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.
 Salidas de Oran: Miércoles y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinina. os artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que éstos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Orléans.

GRAN BALNEARIO DE Espluga Francolí

CERCA DEL CÉLEBRE MONASTERIO DE POBLET

Aguas ferrosas, bicarbonatadas radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA"

Se abrirá el primero del próximo julio. Servicio de primer orden. Chalets amueblados.

Informes en la Administración del Balneario.—Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4. 1.º, 1.º

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

specialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

La Mutuelle des Propriétaires de France et d'Étranger

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas

Domicilio social: rue Drouot, 23.—París

Dirección general para España Plaza del Angel, 2.—Madrid

Dirección Regional para Cataluña y Baleares Pelayo, núm. 1.—Barcelona

Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite á los propietarios el COBRAR la totalidad de sus alquileres y á plazo. RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desalquiladas. HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente. DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

Presidente.—D. Eduardo Calvet y Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Vocales.—D. Juan Garriga y Massó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario. —D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chaux, Ingeniero y propietario. —D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.

Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.

Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.

Sub-Director para la provincia de Tarragona.—D. Pedro Lloret, Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.

Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALLFOGONA

La mitad más mineralizada que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Balneario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Balneario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1.50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2.50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia de Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17



Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

Joyería, Platería y Relojería

DE

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

TARRAGONA.—BAJADA DE MISERICORDIA, 14.—TARRAGONA